

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2020 REFERENTE A LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE MEMORIA RAM PARA SERVIDORES TIPO BLADE BL460C Y DE DISCOS DUROS PARA EL EQUIPO 3PAR, PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO EN SEGUNDA CONVOCATORIA”**

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 21 de abril de 2020, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango; servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/ABR/063-2020** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Lic. Fernando Cedillo Castro**, Jefe de Área de Telecomunicaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N10-2020**, relativo a la “**RENOVACIÓN DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS HP Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE MEMORIA RAM PARA SERVIDORES TIPO BLADE BL460C Y DE DISCOS DUROS PARA EL EQUIPO 3PAR, PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO EN SEGUNDA CONVOCATORIA**”.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N10-2020**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y de los licitantes presentes y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA, S.A.P.I DE C.V.**; las cuales se

presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

### CONSULTORÍA INTEGRAL DE INFORMÁTICA, S.A.P.I DE C.V.

1.- Debido a la contingencia de salud que se presenta en el País, solicitamos de la manera más atenta que se nos permita enviar por paquetería la propuesta técnica y económica. Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL PROCEDIMIENTO SE RIGE POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO CUAL NO CONTEMPLA PRESENTAR PROPOSICIONES VIA PAQUETERIA.**

2.- En dado caso que le punto anterior no sea aceptado, se nos permite que una persona vaya a la apertura técnica y económica con poder simple.

**RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA OTORGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE.**

3.- ANEXO 5 Numeral 2, Pagina 38. Solicitan contratos de ejercicios 2018 y 2019 al menos 2 por los años mencionados, ¿Los contratos pueden ser del mismo cliente?

**RESPUESTA.-SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

4.- ANEXO 5, Numeral 2 pagina 38, Solicitamos aceptar órdenes de compra de parte de clientes para cumplir con el requisito de la experiencia solicitada. ¿se acepta la propuesta?

**RESPUESTA.-NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DEL ANEXO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

5.- Anexo 5 Numeral 3. Pagina 38, solicitan carta de referencia de clientes, con dos cartas de clientes bastará?

**RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO LO PRSENTADO EN EL NUMERAL 2 SEAN DEL MISMO CLIENTE.**

6.- ANEXO 5 Numeral 4, Solicitan original o copia certificada y copia simple de comprobante de domicilio fiscal. El original es aceptado el que se baja en portal de servicio ? Ya que de esa manera se maneja con la mayoría de los prestadores de luz, agua, e internet.

**RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR IMPRESO A COLOR.**

7.- ANEXO 5 Numeral 5 solicitan Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P. Aceptan como original la versión que se baja por internet ¿?

**RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

8.- ANEXO 5 Numeral 8 , solicitan obligatoriamente en original y/ o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2018. Entendemos que será aceptada como original la que se baja dentro de la página ya que incluye el respectivo acuse de recibo electrónica por parte del SAT con cadena digital que permite la validación. ¿es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

9.- En dado caso de ser la empresa adjudicada, se podrá mandar por paquetería el contrato para la firma del mismo? Favor de aclararlo

**RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

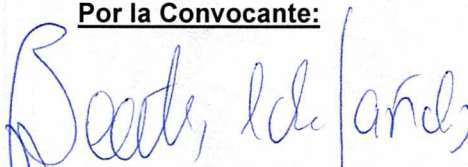
La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **10:00 horas** del día **27 de abril**

de 2020, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N10-2020**, siendo las **10:11** horas del día en que se actúa.

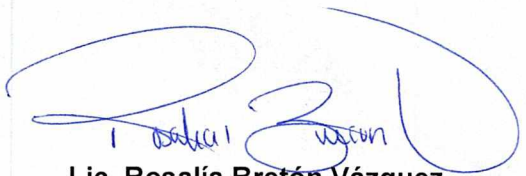
De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

**Por la Convocante:**



**L.A.E. Beatriz Torres Cantú**

Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango



**Lic. Rosalía Bretón Vázquez**

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración



**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango



**Lic. Fernando Cedillo Castro**

Jefe de Área de Telecomunicaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N10-2020. -----